

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envio OC. : 09-04-2024 09:04:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-106-AG24

SEÑOR (ES) : ACEVEDO Y CIA LIMITADA

RUT : 76.218.200-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir medicamentos para clínica veterinaria

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10111305	Fármacos veterinarios	1 Global	Adquirir medicamentos para clínica veterinaria, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto, se debe incluir el flete hasta Puerto Williams	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	860.465,00	0,00	0,00	860.465
					Neto	\$ 860.465		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 60.000		
					Subtotal	\$ 920.465		
					19% IVA	\$ 174.888		
					Total	\$ 1.095.353		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.004.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.004.000

Observaciones:

Adquirir medicamentos para clínica veterinaria, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto, se debe incluir el flete hasta Puerto Williams 3704-106-AG24 dirigida a ACEVEDO Y CIA LIMITADA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-10-PC24 / 215.22.04.004.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>